

EL ABSTINENTE

Organo de la Sociedad de Abstinencia N.º 1 de Ambos Sexos

AÑO IV

SANTIAGO, SETIEMBRE 1.º DE 1901

NÚM. 51

EL ABSTINENTE

Se publica una vez al mes

DEBIDO AL ÓBOLO DE LOS TEMPERANTES
Y DE LOS AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DíEZ.—Casilla 743

TESORERO Y REMISOR

JOSÉ R. PÉREZ.—Casilla 1017

Oficina: Estado 28

CUADRO DE HONOR

*Sociedades de Temperancia
que mantienen relaciones con la nuestra*

Sociedad de Abstinencia núm. 2 Por la Humanidad		Santiago
Id. id. id. núm. 3		Mulchén
Id. id. id. núm. 4 Bandera Azul		Santiago
Id. id. id. núm. 5 Luz del Siglo		"
Id. id. id. núm. 6 Firmes y Adelante		"
Id. id. id. núm. 7		Copiapó
Id. id. id. núm. 8 J. M. Balmaceda		Valparaíso
Logia 21 de Mayo		Santiago
Logia Patria y Libertad		"
Santiago Lodge		"
Logia Unión es Fuerza		"
Logia Estrella del Progreso		"
Logia Aurora del Siglo XX		"
Logia Arturo Prat		Valparaíso
Logia Serena		La Serena
Sociedad de Temperancia		Talca
Id. id. id.		Chillán
Id. id. id.		Púa
Id. id. id.		Victoria
Id. id. id.		Perquenco
Id. id. id.		Mulchén
Id. id. id. Sin Par		Cura-Cantín
Id. id. id. Ambos sexos		Traiguén
Consejo General Chileno de Temperancia, casilla 1,770		Santiago
Comité central de la fédération de la Croix-Bléue (Cruz Azul), rama latina		Ginebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y que quieran entrar en relaciones con nosotros.

El Abstinente

SANTIAGO, 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1901

El problema de la represión del alcoholismo puede decirse que es el que más se impone hoy día á la atención de todos cuantos se interesan por el porvenir de nuestro país. Ya se está empezando á reconocer que no es al otro lado de la cordillera á donde hay que buscar al enemigo, cuando dentro de nosotros mismos se está desarrollando un cáncer que amenaza acabar con nuestro pueblo y hacernos fácil pasto de las tendencias de expansión de las naciones extranjeras, argentina, yankee ú otra cualquiera.

La Cámara de Diputados misma no ha podido menos que participar de este movimiento anti-alcohólico y dejando las cuestiones personales que tanto preocupan á nuestros buenos legisladores, ha dedicado parte importante de su actividad al estudio de tan candente cuestión.

Gracias á Dios, al fin, tiempo era ya, pues la crónica de nuestros diarios es toda un grito de dolor. Del norte, del centro, del sur, de todas partes, aún de los más recónditos lugarejos nos vienen noticias de crímenes, de violencias, de dolencias, de locuras furiosas, consecuencias del uso del alcohol, y que hacen de nuestro país un infierno inaguantable en medio de una naturaleza, en un suelo y bajo un clima incomparables, *paradisíacos*.

Como abstinentes saludamos todos estos síntomas de reacción favorable y nos comprometemos á acentuarlos más y más á la medida da nuestras fuerzas.

Y ya que de diputados hablamos, digamos algo sobre el discurso del señor Meeks, pronunciado en dicha Cámara el 23 del pasado.

Desde luego llama la atención en dicho discurso, el entusiasmo generoso con que el honorable diputado defiende la causa del pueblo chileno en vías de desaparecer en las horribosas tragaderas del que se ha dado en llamar el monstruo alcohol.

Ante semejante peligro el orador quisiera acabar con todos los destilatorios del país, aunque para ello hubiera que indemnizar liberalmente á los señores destiladores, pues siempre saldría ganando el país con la conservación de miles de vidas preciosas que hoy por hoy son víctimas del alcoholismo en mucho mayor proporción que si el país fuera invadido por el cólera y aún por la guerra.

Apoya sus argumentos el señor Meeks con datos estadísticos de todos los países de Europa y de algunos de América.

Todo esto está muy bien y merece el señor diputado un buen premio por su discurso tan documentado y tan ardiente de fuego sacro ó de inspiración.

Incorre no obstante nuestro laureado en algunos errores que conviene subsanar en bien de la causa misma que él parece defender con tanto empeño. Por cierto que no vamos á ser tan quisquillosos que no dejemos títere con cabeza. Nos limitamos á dos ó tres. El primero es el en que incurre el señor Meeks al traer á cuento el ejemplo dado por el Canadá hace tres años al adoptar todas sus provincias menos la de Quebec la ley de prohibición.

Hace muy bien el orador en buscar los buenos ejemplos doquiera se encuentren. Pero así y todo hay que ser escrupuloso y sacar de un ejemplo citado todas sus consecuencias. El Canadá no se contentó con prohibir la fabricación de alcoholes amílicos ó su importación en el país, como lo cree ó aparenta creerlo el señor Meeks. El Canadá aplicó la misma ley al alcohol de uva, al vino, á la cerveza y á la sidra. ¿Lo ignoraba el señor diputado ó hacía sus *reservas mentales*? ¿Ignora también el señor Meeks á qué se debió la oposición de la provincia de Quebec á tan humanitario decreto? Si quiere podremos decírselo cuando guste; pero hoy no viene al caso.

El Canadá como los estados de la América del Norte donde rige la ley prohibitiva comprenden muy bien que á grandes males grandes remedios y que eso de matar la industria del alcohol amílico, dejando libertad plena y entera á la fabricación del etílico y á la elaboración de vinos, cervezas, sidras y demás bebidas *higiénicas* (?) es un acto de tonto pues no es nada menos que cerrar una puerta y abrir otra ó tapan un hoyo con la tierra de otro hoyo. Aquellos caballeros yankees y canadenses han comprendido que los que no habrían podido emborracharse con

una copa de etílico por no haberse producido más en el país, se habrían emborrachado con dos litros de *buen* vino ó con uno ó más jarrros de cerveza. Esto se lo dijo muy bien al señor Meeks su colega el señor Yáñez. Y este es el segundo error en que incurrió el orador, de creer que con proscribir el amílico y dejar libre el etílico y las bebidas fermentadas i hasta *fomentar* su producción, se le ponía un buen parche infalible al alcoholismo. ¡Pobre señor Meeks! Cuán poco conoce la naturaleza humana! Lo que no tiene nada de particular, pues, ya el profeta decía: El corazón del hombre es desesperadamente perverso; ¿quién lo conocerá?

Lo que el señor Meeks quisiera para Chile, Suiza lo ha experimentado ya desde el año de gracia de 1385 con el más tremendo fracaso. De este fracaso hablamos en nuestro número anterior; no volveremos, pues, á desarrollarlo y suplicamos al señor Meeks tengan á bien leer y meditar las columnas que lo consignan.

Por lo demás sabido es que el progreso tanto de la sensualidad como del sensualismo, el cual no es más que la sensualidad erigida en principio, han llegado tan lejos en nuestra sociedad contemporánea, que por muy inofensivo que fuera el vino que con exclusión de toda otra bebida se tomara en nuestro país, la gente sabría aprovecharlo para emborracharse, si no podía hacerlo con éter, opio ó cualquiera otra droga. Nuestra pobre humanidad quiere á todo trance emborracharse para olvidar por un tiempo las realidades *prosaicas* de la vida. Menester es, pues, apelar al sentido moral del pueblo, á su propia voluntad, á su dignidad perdida. Y esto no se consigue por medio de decretos ni *sabias* y *acertadas* medidas legislativas, sino por medio de la propaganda y del sacrificio personal, penetrados no del altruismo sino del amor cristiano verdadero.

El señor Yáñez casi tachó de ignorante á su colega el señor Meeks por haber creído ó aparentado creer que el alcohol amílico era el único á quien achacar la ruina de nuestro pueblo. Por nuestra parte no sabemos en verdad quién se la gana á quién en punto á ignorancia; ó el diputado Meeks por no entender de química ó el diputado Yáñez por cifrar sus esperanzas de regeneración del país en proyectos y más proyectos que irán fracasando á cual mejor conforme vayan saliendo bonitos y flamantes del laboratorio del Congreso y de la Moneda.

Diz que dicen que el honorable señor Yáñez *va á salir* Ministro de Guerra y Marina en el primer Gabinete de don Germán Riesco. De ser así no tendría nada de particular que simpatizando como simpatiza con la causa de la abstinencia, expidiera uno que otro decreto encaminado á fomentar dicha virtud en el Ejército de tierra y mar, á imitación del Jeneral André en Francia, cosa que nosotros los abstinentes le agradeceríamos.

Pero créanos el ya presunto Ministro ó el que salga tal vez en su lugar: el mejor modo de asestar buenos golpes al alcoholismo en ámbos ejércitos sería el despacho de un mensaje que el Ministro redactaría más ó menos en los siguientes términos:

«El Ministro de Guerra y Marina, deseoso del bienestar del militar y de la buena marcha del Ejército, inicia el desempeño de su cargo con el siguiente

Mensaje al Ejército y á la Armada

« El Ministro se compromete á abstenerse
« de hoy en adelante de toda bebida alcohó-
« lica como vino, chicha, cerveza, aguardien-
« te etc. y exhorta á los jefes, clases y solda-
« dos de tierra y mar á que hagan otro tan-
« to, convencido como lo está de que éste es
« el mejor medio de levantar el prestigio del
« Ejército y de la Armada y de realizar el
« deseo común á todo chileno de que

Viva Chile!»

(Aquí la firma y rúbrica del señor Ministro).

F. D.

Varias

PROBLEMA RESUELTO

ENTRE DOS HUASOS

Mira, Pancho, *sabí* que el aguardiente dá fuerza?

—Sí, hoo, ayer me dieron medio litro de jamaica, y entonces me puse á *arenguiar* con ña Nicolasa, y ese pililo de ño Chayo me agarró á *guantá* y me hizo arrollar por el suelo.

Hoy que no tomé *ná*, pasé delante de la misma casa y me salieron á pegar, Vicho, y el hijo de la Chayo, y otro Cucarallo, pero los

tres estaban *picáos*, los agarré á trompones, y los dejé *toitos amontonaos*.

—¿*Veí*, cómo dá fuerza el licor? Da fuerza cuando lo toman otros, pero *cuidao* de tomarlo *vó mesmo*, porque te aseguro que cualquier chancleta te hace dar vuelta carnero.

La prueba es muy evidente
Que fuerza tiene el aguardiente
Pues dondo el barro más hondo es
Hace nadar como pez.

Ponche, chicha y cerveza,
Dicen que dan ligereza;
Bebiéndoles la prueba ví,
Pues en el barro me sumí.

Velocidad el vino da,
Para esto prueba va:
Como flecha yo me fui,
Y en el barro me sumí.

EN LA COCINA DE UN HOTEL

Hotelero al cocinero:—Juan, me he fijado que desde que estás tú aquí, los pensionistas piden menos licores. Y yo mismo he comenzado á tener menos inclinación á la bebida. ¿Que le metes alguna cosa de brujería á la comida, que hace perder las ganas de tomar? Si esto sigue así, mis entradas van á disminuir mucho, porque las ganancias principales las sacó del expendio de licores.

Cocinero:—Pero señor, yo no soy ni brujo ni hechicero; yo hago la comida lo mejor que puedo, y al efecto la lista de pensionistas ha aumentado considerablemente; todos están contentos con la comida. Algunos me felicitaron, y aún me han hecho obsequios. Y Ud. mismo, señor, está también mejor de ánimo y salud ahora, y así lo estan todos los clientes, y también los mozos, y todos los sirvientes.

H.—Sí, más son los pensionistas, pero, antes bebían hasta la una y dos de la mañana, y ahora se recogen á las diez, once y doce.

C.—Ojalá se recogieran todos á las diez, así le dejarían á Ud. tiempo para dormir, y le aseguro que entonces no tendría que llamar cada tres días al médico.

H.—¡Nó, hombre! Si se recogieran á las diez, menos beberían, y menos serían las ganancias. Cuando beben harto no me falta

plata para pagar al médico. Y aunque los pensionistas gasten todo lo que ganan en licores, no importa que estén hasta las cuatro de la mañana. Lo que yo quiero es el dinero.

C.—¿De qué le va á servir la plata, señor, si se enferma más, y si se muere?

H.—Tienes razón, Juan, pero dime, ¿qué le echas á la comida que hace que beban menos ahora?

C.—Ninguna cosa le echo, fuera de lo que está en la lista que mando al mercado cada día.

H.—Mirando la lista. ¡Pero hombre! veo que gastas mucho menos en pimienta, mostaza, cominos, salsa inglesa y otros ingredientes que el otro cocinero, que eché por borracho.

C.—Bueno, señor, ¿no es bueno que gaste menos?

H.—¿De qué vale gastar poco, si beben poco? yo quiero que en adelante le echas mucho de estas cosas que ahora poco usabas.

(La señora del hotel, entremetiéndose, dice:) Sí, y yo me fijé que Pedro, el borracho dejaba la comida siempre muy salada, y éste gasta muy poca sal.

C.—Pero señorita: Mucha sal y cosas excitantes son malas para el estómago, y yo tengo que ser responsable ante Uno á quien yo temo, por lo que haga con los que comen de lo que cocino. Si mi comida no está buena, díganmelo; pero si está bien, entonces no me impongan leyes, porque yo soy cocinero, y si no les agrada, cocinen Uds.

H.—Te pago diez pesos más, si le echas hártas sal y muchos picantes.

C.—Yo soy Buen Templario, é hice promesa de hacer lo que por medios lícitos pudiera, para desterrar la intemperancia del país, y así lo empleo, y ni que me den el Hotel entero, haré comidas saladas y picantes que hagan beber á los pensionistas.

W. E. T.

Agradecemos al señor don E. W. Th. de Valparaíso su buena carta en que pone de manifiesto la buena voluntad que tiene por EL ABSTINENTE. Dándole las gracias también por su colaboración, le diremos en contestación que siempre que hemos publicado artículos sobre vegetarianismo nos hemos inspirado del deseo de que contribuyeran á fomentar la causa de la abstinencia, pues estamos convencidos de que si la moderación en el uso de los

condimentos disminuye la sed de bebidas alcohólicas, como nuestro corresponsal lo confirma en uno de sus sueltos festivos (El hotelero y el cocinero), más convencidos estamos de que la abstinencia no sólo de condimentos sino también de toda alimentación animal concluye radicalmente con el alcoholismo y con la mayor parte de las enfermedades, cosa que también sabe nuestro corresponsal.

Por otra parte, si algunos encuentran defectuoso nuestro modo de propagar la abstinencia, otros nos escriben en sentido contrario, alentándonos á seguir como hasta ahora. Dificil es pues dar satisfacción á todos. Que nuestro amigo deje murmurar á los que murmuran, que no son los que más ayudan, y, mal que les pese, la verdad ha de abrirse paso y concluirá por vencer.

Otro tanto diremos de la base religiosa que damos á nuestra propaganda y que nos gusta á todos. Sin entrar á discutir dogmas romanistas ó protestantes, creemos que la experiencia hecha en el extranjero y en Chile mismo nos autoriza y aún nos exhorta á que en nuestra obra no prescindamos nunca del auxilio divino para llevarla por buen camino y sobre todo para realizar la unión, y la solidaridad de los abstinentes unos con otros.

Lo que sí hemos hecho hasta ahora y prometemos seguir haciendo, es dar preferencia en nuestras columnas á artículos de abstinencia sobre todos los demás, siempre que los abstinentes del país nos manden su colaboración, como es el caso en el presente número.

Voz de Abstinentes, es un nuevo adalid que nos ha salido hace seis semanas y que es publicado por la Sociedad Núm. 5. Consta de cuatro páginas del tamaño de las del «EL ABSTINENTE» y sale quincenalmente. Deseamos larga vida y crecimiento á nuestro colega.

Datos estadísticos sobre nuestra obra

EXTRACTO DE MEMORIAS

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA [NÚM. 5]

El 10 de Febrero de 1901, se echaron las bases de esta Sociedad por diez abstinentes de la Sociedad núm. 1.

El 17 del mismo mes se fundó, dando á la

vez su primera conferencia pública, en el local de la Escuela Nocturna del Camino Cintura.

El 31 de Marzo dió su segunda conferencia en el mismo local.

Ha celebrado hasta el 30 de Junio veinte sesiones.

Miembros incorporados:

Socios activos.....	58
Id. pasivos.....	7
<hr/>	
Total.....	65

Asistencia media á las sesiones 20 á 25.
Hizo la adquisición de un estandarte.

Total de entradas en 30 de Junio.....	\$ 72.40
Id. salidas.....	63 07
En caja.....	9 33

La Biblioteca cuenta con mas de 30 obritas.

RAFAEL VALDÉS C.,
Secretario.

SOCIEDAD DE ABSTINENCIA NÚM. 6

Movimiento desde el 10 de Marzo hasta el 30 de Junio:

Socios fundadores.....	10
Id. nuevos.....	5
Id. incorporados.....	8
<hr/>	
Total.....	23

Faltaron al artículo 15..... 5
Quedan 12 activos y 6 pasivos... 18

Entradas.....	\$ 30.70
Salidas.....	16 85
En caja.....	13.85

Se celebraron 10 sesiones con asistencia media de 7 á 11 miembros y 2 á 4 visitas.

La Sociedad tiene estandarte propio, regalado por una socia.

Fueron aceptadas las relaciones de amistad con la Sociedad de Abstinencia «Batallon Yungay».

LEONARDÖ ROBLES,
Presidente.

SOCIEDAD DE TEMPERANCIA «SIN PAR»
DE CURA-CAUTIN

Esta Sociedad fundada el 16 de Agosto de 1899 y que actualmente cuenta con 106 abs-

tinentes, ha celebrado su segundo aniversario con una bonita fiesta el 16 del mes próximo pasado.

El local que ocupa frente á la oficina de Correos fué estrecho para contener la numerosa asistencia cuyo número pasaba de 200 personas.

En las cuatro horas que duró la fiesta se dejó ver el entusiasmo de la concurrencia hacia la salvadora causa de la abstinencia.

Los socios que usaron de la palabra, entre otros, fueron los señores: Julián Alvarez, Belisario Ríos, Silverio Ramirez, Manuel Troncoso, Ernesto y Santiago Soto y las señoritas Teorinda Muñoz y hermanas.

Se terminó la fiesta á las 12 P. M., con un té que se obsequió á la concurrencia.

Entre Pancho y José

Esto es demasiado, Pancho, demasiado. Yo no creí nunca que tú fueras á tenerme aquí secuestrado durante un mes, á pan y agua, y de llapa toda una noche amarrado como si fuera animal. Yo creí que cuando me lo dijiste no hablabas de veras, ó que cuando más aquello duraría mientras se me pasaba la borrachera. Pero repito que esto es demasiado y que puede costarte caro.

—Acuérdate que fué demasiado grande la que tú hiciste también, José... Ten paciencia, hijo, ten paciencia y escúchame...

—Que fué muy grande la que hice! Y dígame, señor Pancho, ¿no soy yo hombre libre para hacer lo que me dé la gana? Que tenga paciencia y que te escuche... ¿Te figuras tú, que los jefes de la maestranza tendrán paciencia conmigo y no me quitarán el trabajo porque he faltado tanto tiempo á él? Te figuras que la Justa no estará hecha un quique de enojada conmigo pensando quién sabe qué cosa de mí, acaso que estoy por ahí con otras mujeres? ¿Te figuras que mis chiquitines no comen pan y no gastan zapatos, para que me tengas aquí, mano sobre mano sin poder ganar nada con que suministrarles sus faltas? Que tenga paciencia! Al instante me dejarás salir porque sino te las verás conmigo! Ahora no estoy borracho ¿eh?

—Borracho ó nó te volveré á amarrar si cometes la locura de ponerte guapo conmigo otra vez, José. Con que ten calma, hijo, ten calma, depón el enojo, aquí es de todo pun-

to inútil, y sosegado sientáte y escúchame, que es importante lo que tengo que decirte.

—Nada, yo quiero salir, Pancho, y esto ha de ser luego. Tengo unas ganas de comerme un plato de puchero y un bistec con jugo ó con porotos que... Vamos, esto apura, chico, dame la llave y déjate de bromas...

—Yo no bromeo, José, no me gustan las bromas. Tú sabes que hago lo que digo. Te prometí tenerte un mes encerrado á pan y agua y lo he cumplido, y ahora te digo que no saldrás de aquí mientras no empeñes tu palabra de que harás lo que de tí voy á exigir.

—¿De modo que hay que obedecerte?

—Sin duda, pues, y es inútil que guapees y que grites. Para tu tranquilidad te diré que no tengas cuidado por tu ocupación; yo he hablado con los jefes de la maestranza y he influido para que no te separen. Han sido muy bondadosos conmigo, tanto que me han concedido tres meses de permiso para tí y con tu sueldo íntegro además.

—¡Hombrel y con mi sueldo además. Excelente Pancho: venga un abrazo, chico. ¿Y de qué modo me has conseguido tanto permiso y para qué?

—Respecto del modo de que me he valido para conseguirte el permiso no te preocupes, y con respecto al *para qué*, te diré desde luego que es para que arreglemos cuentas.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que se me ha puesto que tienes que pagar el pecado.

—¿Qué pecado? te refieres á la *curaerita* que agarré y por la cual has hecho tanta alharaca? Déjate de tonterías: para travesuras ya está bueno, y como me has conseguido permiso con sueldo, te prometo hacer lo que me exijas y no quejarme más de la picardía que has hecho conmigo teniéndome preso.

—Así me gusta, hijo. Y para conformarte has de tener presente también que si yo te he detenido aquí, ha sido para evitarte que siguieras emborrachándote y haciendo locuras impropias de un hombre formal.

—Es cierto. Y dime, Pancho, ya que quiero someterme á tus exigencias ó caprichos ¿qué es lo que tú vas á querer que yo haga para dejarme salir?

—Vamos por partes en esto, José. Antes de todo quiero que me digas por qué te fuiste á emborrachar, y por qué viniste á pelear con este tu antiguo amigo y seguro servidor.

—Ay, Pancho: librame de esta vergüenza, chico. Conténtate con que te diga que unos amigos me convidaron á un almuerzo y des-

pués de habernos comido un fricasé de pescado me dijeron entre pulla y pulla, que podía morirme si bebía agua en lugar de viro. Como yo me negara á aceptar el vino que me ofrecían con mucha insistencia, y como vieron que no podían hacerme caer tan fácilmente, picaron entonces mi amor propio de un modo bastante fuerte con palabras como estas: «Tiene multa si bebe», «si bebe lo azotan», «los abstinentes no son hombres libres», «José no puede beber porque su mujer y Pancho le pegan», y así como éstas con muchas otras palabras por el estilo. Me puse rabioso, amigo mio, lo cual observado por ellos, comenzaron á cargarme más y más con sus tiros picantes hasta que consiguieron hacerme beber un vaso de vino, y luego otro y otro. Borracho muy pronto, los dichos y carcajadas burlescos de mis amigos, si así puedo llamarlos, se hicieron para mí insostenibles, y entontecido me despedí de ellos, aseándoles que ni mi mujer, ni Pancho, ni la Sociedad, ni nadie en el mundo era capaz de quitarme mi libertad, y que para probarles que la Justa y tú no me pegaban, como ellos decían, yo iría al momento á darles cachetadas á los dos. Tú sabes lo demás, Pancho.

—Alma de cántaro: ¿todavía no conoces las astucias y patrañas de que se valen los enemigos de los abstinentes para hacerlos caer? Te creía hombre de más experiencia, José. En fin, me pides que no te hable de este asunto y por lo que á mí me toca, me callo; pero sabe, hijo, que hay en tu contra mucho paño que cortar. La Sociedad de Abstinencia de Ambos Sexos Núm. 1 se queja de que tú has sido un mal socio, y de que por haberte embriagado, faltando con esto á tu promesa de abstinencia, ella está sufriendo en su buen nombre. Por otra parte tu buena esposa, la Justa, que no ignora que yo te tengo aquí detenido, se queja de tí también, y aunque de las bofetadas que le diste el otro día todavía le queda un ojo en tinta, no te tiene rencor; pero sin embargo quiere castigarte de una manera razonable. Y por último hay un tercero que también se queja de tí. Es EL ABSTINENTE, órgano de la Sociedad, que dice que por tu culpa muchos amigos de la abstinencia que lo favorecían con sus donativos, ahora no lo quieren leer ni lo subvencionan, alegando que su propaganda no sirve para nada, puesto que aquellos viejos abstinentes, aquellos que como tú han sido traídos por él á la nueva vida hasta convertirlos en apóstoles de la abstinencia, dan traspies

tan feos como el que tú has dado emborrachándote el mes pasado. Y ahí tienes tú á EL ABSTINENTE, quejoso de tí y con justicia; pues, al pobre ahora no le llega la camisa al espinazo de puro susto, por encontrarse con un déficit de no sé cuántos pesos encima; y, como es tan vergonzoso, no se anima casi á salir á luz, por temor de que sus acreedores lo atrapen de repente y lo declaren en quiebra.

—¿Conque así, Pancho? Pícaro Pancho: tú tienes la culpa de que yo ahora esté rojo de vergüenza y con ganas de quedarme aquí, encerrado para siempre... Tú has ido á pasar el cuento de que yo me emborraché y por eso ahora todos lo saben y me hacen cargos.

—¿Qué hacerle, hijo? Yo no podía servirte de rufián y era mi deber dar cuenta á la Sociedad de tu fracaso como abstigente. Y después de todo, aunque yo no lo hubiera dicho lo habrían sabido, porque ¿acaso no andabas tú en la calle luciendo la mona? ¿no le pegaste á tu esposa? ¿no viniste á echarme la puerta abajo y á pegarme á mí también? No había necesidad, pues, que yo diera cuenta de tu caída para que se supiera por ahí; pero la dí y de esto ha resultado que la Sociedad, EL ABSTINENTE y la Justa se han unido para seguirte un proceso y castigarte. Yo he sido nombrado fiscal ó juez y ya vendrá el tiempo de proceder como convenga. Para que tengas tiempo de hacer tu defensa, y para que sufras el castigo que te será impuesto, te he conseguido permiso por tres meses, con los jefes de la maestranza. El castigo será conforme al pecado y creo que el que mereces con respecto á los perjuicios que con tu conducta has hecho á EL ABSTINENTE, ya puedo irlo dictando para que principies á darle cumplimiento desde hoy mismo.

—Ya veo claro... Pero hombre, ¿qué es lo que quieren hacer de mí?

—Yo no lo sé todavía. Ya veremos lo que piden tus acusadores. Sospecho que EL ABSTINENTE va á pedir de tí que repares de algún modo el mal que le has ocasionado, y es justo. Por eso yo quiero ir dictando ya el castigo que te mereces y sólo falta para que proceda en este sentido que me prometas someterte y cumplirlo.

—Lo prometo, Pancho. Tú me has conseguido permiso con sueldo, y nobleza obliga, chico.

—Bien, hijo. Entonces yo, juez en la causa iniciada contra José, reo de *lesa abstinentia*, y castigado ya por un mes á presidio, á

pan y agua, mando perentoriamente que desde este mismo instante salga á decir á los antiguos lectores de EL ABSTINENTE que tengan á bien seguir favoreciendo con sus acostumbradas subvenciones, y que su propaganda siempre es y será benéfica á pesar de los *tropezones* que dan, de cuando en cuando, los que han sido regenerados por sus buenos consejos. Mando asimismo que te ocupes todo el mes de Agosto día por día, en buscarle á EL ABSTINENTE nuevos adherentes y nuevas subvenciones con que pague su deuda, y pueda salir á luz con la frente alta pregonando que la abstinentia de los licores embriagantes, es buena en gran manera para que el hombre conozca los deberes que tiene en la sociedad, y para que los pueblos sean cultos, prósperos y felices.

Firmado: Pancho.

—Visto-bueno: José.

—Hasta luego, hijo.

Orden Independiente de Buenos Templarios

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorabie S. B. Chase D. J. P.

DIGNO JEFE PASADO DE PENNSYLVANIA, E. U

El último encargo que al recién iniciado le hace el Jefe Templario en la ceremonia de iniciación es «se espera de Ud. que estará presente en todas nuestras sesiones,» y fué este encargo colocado en ese lugar precisamente porque se le creyó uno de los deberes de mayor importancia del carácter de miembro, sin embargo, á pesar de esto, hay muchos de nuestros miembros más hábiles é influyentes que parecen mirar la asistencia á la Logia como un asunto de mera conveniencia personal.

El discurso que reproducimos en seguida, con permiso, viene muy al caso, y debemos advertir que se pronunció, tal como lo reproducimos:

«Uno de nuestros Templarios, de sólo diez ocho años de edad hizo hace poco, las siguientes observaciones en la antesala de la Logia, poco después de haberse clausurado una sesión á que habían asistido solamente unos quince de ciento y más miembros en pleno derecho que la formaban:»

«Creía ántes al ver siempre figurar en los diarios, sus nombres cuando se trataba de una Convención de Estado ó una Asamblea Nacional, que los hermanos J..... y N..... eran los miembros más influyentes de esta Logia; sin embargo, aquí mismo, en casa, cuando se les necesita para ayudar a la Logia subordinada, ya en sus sesiones ó ya en otra cosa, no se les puede ver nunca. Quisiera saber cómo ha sido que ellos, hayan conseguido figurar tanto por fuera mientras que aquí en casa casi ni los conocemos como temperantes activos. Ahí tenemos al hermano J..... que nada se le da hacer un viaje de cien ó doscientas leguas á fin de asistir á una Convención NACIONAL ó una Logia ó Sociedad NACIONAL donde él y otros miembros INFLUYENTES discuten é idean los trabajos que debemos nosotros hacer, pero que aquí nunca se les ve la cara.

Caja de «El Abstinente»

ENTRADAS Y GASTOS

MES DE JULIO		Entradas	Gastos
Sr. H. González R., La Junta, Maipo...	\$	1.00	
» E. Fraser, Mayo á Agosto.....		4.00	
» Teodoro Gautier...		1.00	
Sociedad de Abstinencia núm. 1.....		12.00	
Id. id. núm. 2.....		1.00	
Id. id. núm. 2 colecta		2.20	
Id. id. núm. 2 donativo extraordinario....		2.80	
Cuotas de los señores miembros del Consejo.....		0.60	
Escuela Dominical y amigos de Tocopi- lla.....		12.00	
Logia Patria y Libertad		1.10	
Id. Esmeralda, Valpa- raíso.....		1.30	
Id. Arturo Prat.....		0.75	
Sr. Eduardo S. Forga, Arequipa, 10 soles sellos.....		15.38	
	\$	55.13	

	Entradas	Gastos
	\$ 55.13	
Consejo General Chileno de Temperancia.....	10.00	
Id. id. id. de Mayo á Agosto.....	8.00	
Impresión de <i>El Abstinente</i> N.º 44 al 48, 2,000 ejemplares....		\$ 25.00
Déficit del número anterior.....		43.90
Franqueo.....		1.28
Saldo á favor para el número 51.....		2.95
Igual.....	\$ 73.13	\$ 73.13
Santiago, Agosto 1.º de 1901.		

MES DE AGOSTO		Entradas	Gastos
Saldo de Julio.....	\$	2.95	
Logia Patria y Libertad		0.98	
Imitadme (por 5 ejemplares).....		0.50	
Logia Arturo Prat, Valparaíso.....		1.00	
Logia Esmeralda.....		1.25	
Id. Felicidad y Progreso Talca.....		1.00	
Sociedad de Temperancia id.....		1.00	
Sr. Eugenio Kallenberger (1).....		6.00	
Impresión número 51 de <i>El Abstinente</i>			25.00
		14.68	
Déficit.....		10.32	
		25.00	25.00
Santiago, 1.º de Septiembre de 1901.			

JOSÉ R. PÉREZ,
Tesorero.

EL ABSTINENTE

Se remite gratis dentro y fuera del país á quien lo solicite: dirigirse á

JOSÉ R. PÉREZ
Casilla 1017.

(1) Donativo póstumo.